



***INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
DEL POA/PRESUPUESTO***

***Correspondiente al 4to. Trimestre
2013***

Roatán, Islas de la Bahía



CONTENIDO

	Pagina
INTRODUCCION	1 – 1
1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.	2 - 5
1.1 Resultados de Gestión	3 - 4
1.2 Resultados de Producción	4 - 5
2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA	5 - 6
2.1 Presupuesto por Programas	5 - 6
2.2 Modificaciones Presupuestarias	6 - 6
3. OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION	7 - 10
3.1 Logros e Impactos	7 - 8
3.2 Regionalización	9 - 9
4. ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	10 - 11
4.1 Problemas Encontrados	9 - 9
4.2 Actividades Realizadas y no Contenidas en el POA.	10 - 10
5. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES	11 - 12
5.1 Conclusiones	10 - 11
5.2 Recomendaciones	11 - 11

INTRODUCCION

El presente informe contiene los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Recursos y Gastos de la Zona Libre Turística, correspondiente al 4to. Trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Dando cumplimiento a lo que establecen las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2013, contenidas en el Decreto 223-2012, de acuerdo a las Normas Técnicas y Manuales de procedimientos de los Sub Sistemas de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, aprobadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

La Comisión Administradora de la ZOLITUR, con el propósito de ofrecer información sobre la ejecución presupuestaria referente al periodo fiscal correspondiente, la cual se presenta trimestralmente, haciendo inferencia en el presupuesto programado, recaudado y ejecutado para el Cuarto Trimestre del año 2013.

Mediante el presente documento se analizan, los Aspectos Financieros del Presupuesto; Inversión, Financiamiento y sus Resultados Presupuestarios, incluyendo una explicación sobre el comportamiento de la ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución; presentando una relación comparativa del cumplimiento de las metas presupuestarias programadas, y su relación con los Recursos recaudados y Egresos ejecutados, clasificados según su naturaleza económica, objetiva e Institucional, dando a conocer los factores que han incidido en los resultados obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013; fundamentando toda esta información en los reportes presupuestarios generados por el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), que han sido compilados por la Gerencia Administrativa y financiera, y denota los principales logros obtenidos por la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía, producto de la ejecución financiera del presupuesto al Cuarto Trimestre del 2013.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

La Comisión Administradora de la Zona Libre Turística del Departamento de las Islas de la Bahía, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por un solo programa el cual se describe a continuación:

Programa 11 Desarrollo Sostenible Zona Libre Turística: En el marco de directrices y lineamientos estratégicos, proporcionados por la Comisión Administradora para ser ejecutadas por el Titular de la Institución, este programa es el responsable de las actividades de dirigir, administrar, tomar las decisiones y realizar los gastos de funcionamiento y operaciones, formular las propuestas de lineamientos estratégicos de los programas y proyectos focalizados en la conservación ambiental, contribuyendo para ello en la operatividad de las áreas protegidas;

Así promover la inversión dentro de la Zona Libre Turística, velando por el cumplimiento de un régimen aduanero especial, que comprende toda la actividad de lícito comercio de bienes, mercancías o servicios que se autoricen o desarrollen en el territorio del Departamento de Islas de la Bahía y que de conformidad con esta ley, estén expresamente exoneradas, reducidas, condicionadas o mantenidas en el pago de los impuestos Fiscales o aduaneros. Como tal, comprende únicamente a los actos, contratos y operaciones que se realicen dentro del área geográfica determinada del territorio de la Zona Libre Turística, con la excepción del Archipiélago.

Las actividades que conforman este Programa son:

1. **Actividad 01 Dirección y Coordinación del Programa**, mediante esta actividad se desarrollan los procesos administrativos, de gestión y presupuestarios ejecutados, para realizar actividades de licenciamiento de empresas que se acogen al régimen de ZOLITUR, misma que muestra una ejecución en el 4to. Trimestre de 2013 de cuatro millones quinientos veintisiete mil veinticuatro lempiras con 59/100 (L. 4,527,024.59) que representa un 34% de ejecución del trimestre.
2. **Actividad 02 Dirección y Coordinación Técnica** mediante esta actividad se desarrollaran actividades que permitan coordinar y operativizar los planes de

ordenamiento territorial y ambiental del departamento de Islas de la Bahía, misma que muestra una ejecución en el 4to. Trimestre de 2013 de Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos veintisiete lempiras con 17/100 (L.3,689,327.17) que representa un 28% de ejecución del presupuesto vigente en el trimestre, para la preparación del Plan de Ordenamiento Territorial.

3. Actividad 03 Dirección y Coordinación de Proyectos mediante esta estructura se desarrollaran actividades que permitan financiar los proyectos para fortalecimiento de las municipalidades del departamento de Islas de la Bahía, se han ejecutado actividades de Supervisiones en el Municipio de Utila, para iniciar con el proyecto Construcción del Muelle Municipal de Utila, se dio inicio con la preparación del Plan Estratégico de Gestión de Destinos Turísticas y se han ejecutado en esta estructura durante el 4to. Trimestre, Cinco millones ciento quince seiscientos cincuenta y un lempiras con 14/100 (L. 5,115,651.14).

1.1 Resultados de Gestión

Se detallan a continuación los resultados de gestión según objetivo institucionales obtenidos en el 4to. Trimestre del Ejercicio fiscal 2013:

Actividad 01 Dirección y Coordinación del Programa

OBJETIVO: OPERAR Y ESTABLECER EL REGIMEN ADUANERO EN EL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA.						Desviación	
Resultado de Gestión	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	Costo Programado	Costo Ejecutado	Absoluta A-E	Porcentual A/E %
Fomentar la inversión en Islas de la Bahía, acogiendo al régimen al menos 30 empresas.	057 Licencias	2	5	L. 10,904,752.43	L. 4,527,024.59	L. 6,377,727.84	59%

A: Aprobado E: Ejecutado

Durante el 4to. Trimestre 2013 se ha ejecutado solo el 43% de ejecución sobre el presupuesto programado en la actividad 1, debido a que dentro de la estructura de Recursos humanos se presupuestaron los salarios y colaterales que devengaría el Director Ejecutivo que no fue nombrado en el ejercicio fiscal 2013, así mismo se

presupuestó una nivelación salarial para el personal que labora en ZOLITUR, que no fue autorizada por la secretaria de Finanzas, de igual manera los procesos de licitación que se llevó a cabo para la adquisición de Aplicaciones Informáticas no fue posible adjudicarlos por algunos aspectos legales.

Con la finalidad de fomentar la Inversión a través del acoger al régimen de ZOLITUR, compañías que operan se logró acoger la cantidad de 4 compañía durante el cuarto trimestre, que representa un porcentaje del 45% de las compañías acogidas en el año; de las 9 compañías acogidas que representan un 60% de ejecución física, cabe mencionar que no ha sido posible acoger a más compañías, debido a que las nuevas medidas de regulación del otorgamiento de exoneraciones, y como consecuencia de ello se ha ahuyentado la Inversiones en nuestra Zona insular.

Actividad 02 Dirección y Coordinación Técnica

OBJETIVO: OPERAR Y ESTABLECER EL REGIMEN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA						Desviación	
Resultado de Gestión	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	Costo Programado	Costo Ejecutado	Absoluta A-E	Porcentual A/E %
Coordinar y operativizar el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental del departamento de Islas de la Bahía	0149 Informes	2	2	L.5,225,600.63	L.3,689,327.17	L.1,536,273.46	30%

A: Aprobado E: Ejecutado

Durante el 4to. Trimestre 2013 se ha obtenido un 70% de ejecución sobre el presupuesto programado en la actividad 2, en el presente ejercicio fiscal como resultado del proceso de preparación del Plan de Ordenamiento Territorial de Departamento de Islas de la Bahía, se han obtenido avances importantes y se encuentra en su cuarta fase Prospectiva culminada, Viniendo con el mismo a beneficiar a las cuatros municipalidades que contarán con comunidades ordenadas que permitirán el aprovechamiento de los suelos y recursos destacando la importancia turística de la zona.

Actividad 03 Dirección y Coordinación de Proyecto

OBJETIVO: OPERAR Y ESTABLECER EL REGIMEN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA						Desviación	
Resultado de Gestión	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	Costo Programado	Costo Ejecutado	Absoluta A-E	Porcentual A/E %
Coordinar y operativizar el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental del departamento de Islas de la Bahía	0149 Informes	2	1	L.8,540,128.37	L.5,115,651.14	L.3,424,477.23	40%

A: Aprobado E: Ejecutado

Durante el 4to. Trimestre 2013 se ha obtenido un 60% de ejecución sobre el presupuesto programado en la actividad 3, en el presente ejercicio fiscal se dio inicio con la preparación del Plan Estratégico de Gestión de Destinos Turísticos, para dar inicio con la Operatividad de la Organización de Gestión de Destinos Turísticos, la Rehabilitación y Ampliación Edificio de la Estación de la Policía Nacional Preventiva en el Municipio de Santos Guardiola que se encuentra en un 75% de avances de Construcción de la Obra, se dio inicio con el proceso de financiamiento para la Construcción del Muelle Municipal de Utila;

Se produjeron algunas situaciones legales que dificultaron el dar inicio con el proyecto de construcción de Tanques de agua en la comunidad de Santa Elena, los predios donde se había contemplado hacer la construcción de los mismos no son propiedad de la Municipalidad.

Así mismo, por retrasos de oficialización de la donación de pilotes por parte de la Empresa Nacional Portuaria, se inició la ejecución del proyecto de Construcción del Muelle Municipal de Utila, de manera tardía y no fue posible ejecutar todos los recursos destinados para la ejecución del mismo.

1.2 Resultados de Producción

En base a los resultados, se puede determinar que se logró una ejecución de Trece millones trescientos treinta y dos mil dos lempiras con 90/100 (L.13,332.002.90) que equivale al 50% de ejecución total al 4to. trimestre 2013, sumando una ejecución de veintisiete millones cuarenta y dos mil ochocientos trece mil cuarenta y siete lempiras con 47/100 (L. 27,042,813.47) contribuyendo a fomentar la inversión nacional y extranjera establecida en la ZOLITUR.

Programa 11: Dirección y Coordinación del Programa													
Estructura Programática				Resultado Acumulado al 4to. Trimestre		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	A-E	E/A %	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
11	0	0	01	Acoger al Régimen aduanero y Fiscal al menos 15 compañías	No. de Licencias	2	13%	4	27%	L. 18,515,394.00	L.12,137,666.16	L. 6,377,727.84	35%
11	0	0	02	Coordinar y operativizar el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental del departamento de Islas de la Bahía	No. de Informes	2	100%	0	0%	L. 11,317,035.00	L.9,780,761.54	L. 1,536,273.46	14%
11	0	0	03	Desarrollar plan estratégicos para la organización de gestión de destinos y de seguridad	No. de Informes	1	50%	1	50%	L. 330,000.00	L. 328,729.72	L. 1,270.28	0%
11	0	0	03	impulsar proyectos orientados a crear y mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos y de comunicaciones en los municipios de Islas de la Bahía	No. de Proyectos	1	50%	1	50%	L. 8,218,863.00	L. 4,795,656.05	L. 3,423,206..95	42%
TOTAL										L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	L.11,338,478.53	29%

A: Aprobado E: Ejecutado (P: Programa;
SP: Sub Programa; Py: Proyecto; A/O: Actividad/Obra)

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 Presupuesto por Programas

(Cifras en Lempiras y Porcentajes)

Cod.	Programa	Presupuesto 2013		% de Ejecución RP	Saldo Disponible RP
		Vigente	Ejecutado		
		RP	RP		
11	Dirección y Coordinación del Programa	L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	71%	L. 11,338,478.53
Total		L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	71%	L. 11,338,478.53

RP: Recursos propios

Se han desarrollado actividades de funcionamiento, estructuración y fortalecimiento institucional y municipal, para las cuales se ha requerido de una ejecución presupuestaria acumulada al 4to. Trimestre de veintisiete millones cuarenta y dos mil ochocientos trece mil cuarenta y siete lempiras con 47/100 (L. 27,042,813.47).

2.2 Modificaciones Presupuestarias

(Cifras en Lempiras)

No.	Detalle de Modificación	Total
015	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Agosto	L. 2,126,951.00
016	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Septiembre	L. 2,804,168.00
017	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Octubre	L. 1,954,828.00
024	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Noviembre y Dic.	L. 2,143,381.00
Total		L. 9,029,328.00

Se han efectuado modificaciones presupuestarias que ampliaron el presupuesto de la institución, para el ejercicio fiscal 2013, en un orden de Nueve millones veintinueve mil trescientos veintiocho lempiras con 00/100 (L. 9,029,328.00), recursos propios que se generan por el cobro de los impuestos, tasas, servicios, y cualquier otro ingreso proveniente de las distintas actividades que realiza esta dependencia, destinando los mismos para financiar Gastos corriente de la institución, permitiendo desarrollar actividades de funcionamiento, estructuración y fortalecimiento institucional así como destinar recursos para financiar el proyecto de preparación del Plan de Ordenamiento

Territorial del departamento de Islas de la Bahía, durante el presente ejercicio fiscal, así dar cumplimiento a las finalidades y objetivos que determina nuestra legislación.

Así mismo se efectuaron modificaciones que trasladar entre Grupos y categorías mismo programa

No.	Detalle de Modificación	Total
021	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Agosto	L. 86,535.00
022	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Septiembre	L. 23,000.00
023	105 Ampliación por incorporación de recursos propios mes de Octubre	L. 65,154.00
	Total	L. 174,689.00

3. OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION

3.1 Logros e Impactos

No.	Objetivo de la Visión de País	(Cifras en Lempiras y Porcentajes)			
		Presupuesto 2013		Variación	
		Vigente	Ejecutado	Absoluta	%
Act. 1	04-01-61 (Un Estado Moderno Transparente, eficiente y competitivo)	L. 18,515,394.00	L. 12,137,666.16	L. 6,377,727.84	35%
Act. 2	04-02-41 (Un Estado Moderno Transparente, eficiente y competitivo)	L. 11,317,035.00	L. 9,780,761.54	L. 1,536,273.46	14%
Act. 3	04-02-41 (Un Estado Moderno Transparente, eficiente y competitivo)	L. 8,548,863.00	L. 5,124,385.77	L. 3,424,477.23	40%
	Total	L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	L. 11,338,478.53	30%

Principales logros obtenidos durante el año 2013.

Con los esfuerzos orientados, a obtener resultados positivos, que contribuyan a una mejora institucional y puesta en marcha de los proyectos de fortalecimiento municipal e inversión ambiental, se han producido a lo largo del año, avances, que conllevan a alcanzar, importantes logros, de los que podemos mencionar entre otros:

1. Ampliación y remodelación de la Posta de la Policía preventiva en el Municipio de Santos Guardiola, con un costo de L.932,000.00;
2. Financiamiento de la Primera Etapa de Construcción del Muelle Municipal de Utila;

3. *Apoyo, interinstitucionales a la Dirección Ejecutiva de Ingresos, en la emisión del Registro Tributarios Nacional (RTN), en Islas de la Bahía al 4to. trimestre emitio dos mil cuatrocientos ocho (2408) RTN;*
4. *Actualización de la base de registro de personas, efectuando el registro de quinientos cincuenta y cuatro (554) personas que laboran en las compañías Acogidas a ZOLITUR;*
5. *Avances importantes en las relaciones y fortalecimiento, interinstitucionales y sectoriales, al ser incorporados plenamente al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA) el cual es convocado y coordinado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente; en ello durante el periodo se han emitido nueve informes técnicos que ayudan a sustentar las Resoluciones que emite la SERNA contribuyendo a establecer una mejora en la Gestión Ambiental del Departamento Insular;*
6. *Apoyo a los municipios en la ejecución de sus responsabilidades como coejecutores de los componentes a su cargo;*
7. *Asistencia a las Alcaldías que conforman el departamento de Islas de la Bahía en la actualización continua y utilización eficiente del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento, conectado con los catastros de los cuatro Municipios, detallando las siguientes actividades:*
 - *Capacitación de Introducción Básica a Arcview 3.3, a la persona encargada de vectorizar los polígonos de predios en el Municipio de Santos Guardiola,*
8. *Apoyo a las municipalidades en el diseño de acciones para el control y mitigación del deterioro ambiental generado por los sectores productivos, y en el manejo sostenible del medioambiente y de los recursos naturales renovables.*
9. *Dar asistencia técnica en la elaboración de estudios de pre inversión y en la ejecución de obras de inversión solicitadas por los Municipios a la Comisión Administradora de la ZOLITUR.*
10. *En proceso de elaboración Plan maestro de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Roatán.*
11. *Orientar y capacitar al personal que conforma el SINEIA Roatán, en el proceso administrativo de evaluación de impacto ambiental del nuevo proceso de licenciamiento ambiental;*
12. *Avances importante en la preparación del Plan Ordenamiento Territorial, mismo que se encuentra culminada en su cuarta fase Prospectiva, y se cuenta con la*

base de fotos aéreas y ortofotos actualizadas al 2013, se espera con la preparación del plan fortalecer de manera integral a las Municipalidades, así como el desarrollo y diversificación de productos turísticos de manera sostenible.

3.2 Regionalización

Ejecución del Gasto Regionalizado Al 4to. Trimestre 2013

Cod. Región	Descripción	Presupuesto 2013		% de Ejecución	(Cifras en Lempiras) Saldo disponible
		Vigente (RP)	Ejecutado (RP)		
R15	Arrecife Mesoamericano	L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	71%	L.11,338,478.53
Total		L. 38,381,292.00	L. 27,042,813.47	71%	L.11,338,478.53

RP: Recursos propios

El cuadro anterior muestra, un alto grado de concentración de la inversión en la región 15 arrecife mesoamericano. En este sentido se visualiza que la inversión se focaliza en efectuar gastos que tengan impactos en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades o regiones de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía, con la finalidad de ir acercándose a los objetivos del desarrollo.

4. ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

4.1 Problemas Encontrados

- Una de la mayores limitantes a efecto de ejecutar nuestro presupuesto incorporado durante el ejercicio fiscal 2013, es que no están Disposición en nuestra Libreta Única los recursos generados contenidos en el art. 25 de nuestra Ley Constitutiva
- La Tasa de ambiente contenida en el artículo 25 de la ley de la Zona Libre Turística no se está recaudando en los aeropuertos y el muelle de Cruceros de Coxen Hole, situación que ha generado deficiencia en los procesos de recaudos limitando los alcances de nuestra institución, en la búsqueda de alcanzar los logros y objetivos institucionales;
- Como consecuencia de la suspensión de la Exenciones, Exoneraciones y Franquicias Aduaneras y el nuevo proceso de aprobación de exoneraciones que

se tarda alrededor de 2 meses, se ha generado un ambiente de incertidumbre e inseguridad jurídica, para nuevos inversionistas que provoca que las compañías no quieran invertir en nuestra Zona por ende no se acogen al Régimen de la ZOLITUR.

4.2 Actividades Realizadas y no Contenidas en el POA.

En el Marco de la Ley de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía, la Ley General de Presupuesto y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos contenidas en el Decreto 255/2011 y su reglamento vigentes al Año 2013, no se han desarrollado Actividades no contempladas en el Plan Operativo Anual para el presente Ejercicio Fiscal

5. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- ☛ La Zona Libre Turística según su estructura presupuestaria en el 4to. Trimestre 2013, ha ejecutado recursos que se destinaron, a el financiamiento del presupuesto de gasto corriente, inversiones en ambiente y operativización del Plan de Ordenamiento Territorial, en un orden de Trece millones trescientos treinta y dos mil dos lempiras con 90/100 (L. 13,332,002.90) desglosados de así:
 - En la actividad 1, se ejecutaron cuatro millones quinientos veintisiete mil veinticuatro lempiras con 59/100 (L. 4,527,024.59) que representa un 33% de ejecución del presupuesto en el trimestre;
 - En la actividad 2, se ejecutaron Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos veintisiete lempiras con 17/100 (L. 3,689,327.17) que representa un 28% de ejecución del presupuesto en el trimestre; y,
 - En la actividad 3 se ejecutaron cinco millones ciento quince mil seiscientos cincuenta y un lempiras con 14/100 (L. 5,115,651.14) que representa un 39% de ejecución del presupuesto en el trimestre
- ☛ Se refleja un ejecución total de de veintisiete millones cuarenta y dos mil ochocientos trece mil lempiras con 47/100 lempiras (L.27,042,813.47), al 4to. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013 que representa un 71% de ejecución en relación al presupuesto vigente incorporado en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) durante el ejercicio fiscal 2013.

- ☛ *En el presente Ejercicio fiscal, se han logrados avances importantes en el proceso de preparación del Plan de Ordenamiento Territorial de Islas de la Bahía, mediante la contratación de la compañía Estudios, Proyectos y Planificación S.A. (EPYPSA) por un costo de L.11.7 millones que serán ejecutados en los ejercicios fiscales 2013 y 2014 y el mismo se encuentra culminado en su cuarta Fase prospectiva.*
- ☛ *Durante el presente ejercicio fiscal 2013 la Zona libre Turística se han puesto en marcha actividades y acciones encaminadas a la operativizar sus estructuras técnicas y financieras, orientadas a fortalecer las unidades de trabajo que integran la estructura Organizacional de la institución, para brindar un mejor servicios para la comunidad, determinando la eficiencia e impactos conformes a los principios de la eficiencia administrativas.*

5.2 Recomendaciones

- ☛ *Apoyo de la Comisión Administradora, para eficientar los recaudos relacionados con la tasa de ambiente y seguridad que deberán cobrarse en los aeropuertos y el muelle de Coxen Hole, debiendo implementar mecanismos de eficientar los recaudos.*
- ☛ *Que la Comisión Administradora de la Zona Libre Turística, se pronuncie ante la Nuevas disposiciones relacionadas, con el Análisis y Control de Exenciones, Exoneraciones y Franquicias Aduaneras, para que la autorización de las exoneraciones y exenciones fiscales a nuestros acogidos, a efecto de no ahuyentar la inversión y desarrollo de nuestra zona.*